



CONTRATO DE SUMINISTROS

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: NOSOMETIDO A RECURSO ESPECIAL: NO

ANEXO I DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

EXPEDIENTE Nº: 70002-2024-470

NOMBRE DEL CONTRATO:

CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO DE ATLETISMO DE COMPETICIÓN PARA EL PALAU VELODROMO LUIS PUIG (DIVIDIDO EN TRES LOTES).

A. DATOS INICIALES

FORMA DE PRESENTACIÓN: Electrónica

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: PRESIDENCIA DE LA FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALÈNCIA

B. DATOS PREPARACIÓN DEL EXPEDIENTE

1. DATOS RELATIVOS AL GASTO:

TRAMITACIÓN DE GASTO: Ordinaria

CAPÍTULO DE GASTO: 6

- Aplicación presupuestaria: 0/342/63900
- Anualidades: 2024

C. OBJETO DEL CONTRATO

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	VICENTE MARCOS SAFONT SEGURA	22/07/2024	ACCVCA-120	78459027257487831674 62055966633070483
CAP SERVICI - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	JOSE MANUEL BROTONS PIQUERES	23/07/2024	ACCVCA-120	16157175969276464035 503478205765466267
DIRECTORA-GERENT - DIRECCIÓ-GERENCIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA ANGELES VIDAL RUIZ	23/07/2024	ACCVCA-120	16345926398514812932 7631302352348175285
SECRETARI - SECRETARIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	JOSE VICENTE RUANO VILA	24/07/2024	ACCVCA-120	48801306209778079349 062252786540672854



El objeto del presente contrato es el suministro e instalación de equipamiento deportivo de atletismo de competición en el Palau Velódromo Luis Puig, incluida la retirada a vertedero de los elementos existentes a sustituir (dividido en 3 lotes).

2. CARACTERÍSTICAS

SUBTIPO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN

CONTRATO MIXTO:

NO

NOMENCLATURA/S CPV:

LOTE 1 – ZONA CAÍDA DE LANZAMIENTO DE PESO

37415000-0 Equipo para atletismo

37453000-8 Equipo de atletismo

LOTE 2 – ZONA CAÍDA SALTO CON PÉRTIGA

37415000-0 Equipo para atletismo

37453000-8 Equipo de atletismo

LOTE 3 – VALLAS ATLETISMO

37415000-0 Equipo para atletismo

37453000-8 Equipo de atletismo

3. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

¿En la ejecución del contrato es necesario el tratamiento de datos personales?:

NO

4. PRESTACIÓN DEL CONTRATO EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES

¿La ejecución del contrato requiere la presencia de trabajadores/as dependientes de la parte contratista en dependencias municipales?

SI

5. GASTOS PARA LA PERSONA O EMPRESA ADJUDICATARIA.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	VICENTE MARCOS SAFONT SEGURA	22/07/2024	ACCVCA-120	78459027257487831674 62055966633070483
CAP SERVICI - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	JOSE MANUEL BROTONS PIQUERES	23/07/2024	ACCVCA-120	16157175969276464035 503478205765466267
DIRECTORA-GERENT - DIRECCIÓ-GERENCIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA ANGELES VIDAL RUIZ	23/07/2024	ACCVCA-120	16345926398514812932 7631302352348175285
SECRETARI - SECRETARIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	JOSE VICENTE RUANO VILA	24/07/2024	ACCVCA-120	48801306209778079349 062252786540672854



¿La persona o empresa adjudicataria debe soportar el pago de tributos, tasas o cánones específicos, u otros gastos que se originen como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en los pliegos?:

NO

6. LICITACIÓN POR LOTES:

SI

NÚMERO, DENOMINACIÓN Y NOMENCLATURA CPV DE CADA UNO DE LOS LOTES:

LOTE 1 – ZONA CAÍDA DE LANZAMIENTO DE PESO

37415000-0 Equipo para atletismo

37453000-8 Equipo de atletismo

LOTE 2 – ZONA CAÍDA SALTO CON PÉRTIGA

37415000-0 Equipo para atletismo

37453000-8 Equipo de atletismo

LOTE 3 – VALLAS ATLETISMO

37415000-0 Equipo para atletismo

37453000-8 Equipo de atletismo

SE DEBE OFERTAR A: UNO O VARIOS LOTES

EN CASO DE QUE PUEDA OFERTAR A VARIOS, Nº MÁXIMO DE LOTES A LOS QUE PUEDE OFERTAR: 3

Nº MÁXIMO DE LOTES QUE PUEDEN ADJUDICARSE A UNA ÚNICA PERSONA O EMPRESA LICITADORA: 3

POSIBILIDAD DE ADJUDICAR A UNA OFERTA INTEGRADORA (art. 99.5 LCSP):

NO

7. RESERVA DE CONTRATO:

NO

Id. Document: mhbV dcMn C8g1 vGiL U5a5 HSYO +kQ= COPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	VICENTE MARCOS SAFONT SEGURA	22/07/2024	ACCVCA-120	78459027257487831674 62055966633070483
CAP SERVICI - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	JOSE MANUEL BROTONS PIQUERES	23/07/2024	ACCVCA-120	16157175969276464035 503478205765466267
DIRECTORA-GERENT - DIRECCIÓ-GERENCIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA ANGELES VIDAL RUIZ	23/07/2024	ACCVCA-120	16345926398514812932 7631302352348175285
SECRETARI - SECRETARIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	JOSE VICENTE RUANO VILA	24/07/2024	ACCVCA-120	48801306209778079349 062252786540672854



D. NECESIDADES ADMINISTRATIVAS (ART. 28 LCSP)

La naturaleza y extensión de las necesidades que se pretenden satisfacer con el contrato que regula el presente pliego, de conformidad con lo informado por el servicio gestor del expediente, son:

Es necesario sustituir parte del equipamiento de atletismo para las competiciones y entrenamientos que se desarrollan en el Palau Velódromo Luis Puig, al encontrarse este muy deteriorado debido al intenso uso y al tiempo transcurrido desde su adquisición, para seguir garantizando un servicio público deportivo de calidad y con las adecuadas condiciones de uso y seguridad, justificándose la contratación del suministro de equipamiento deportivo para la instalación deportiva del OAM FDM mencionada anteriormente.

E. PLAZO DE DURACIÓN O EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA

PLAZO DE EJECUCIÓN (art. 29.4 LCSP):

90

Día(s)

En el supuesto de que el plazo de ejecución sea un criterio de adjudicación, aquel vendrá determinado en todo caso por el que se derive la oferta de la persona o empresa adjudicataria.

El cómputo del plazo establecido, comenzará:

El día siguiente al de la formalización del contrato.

PLAZOS PARCIALES:

NO

PRÓRROGAS:

NO

LUGAR DE ENTREGA:

Palau Velódromo Luis Puig ubicada en la calla Cocentaina, 4 – 46035 de Benimamet – Valencia.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	VICENTE MARCOS SAFONT SEGURA	22/07/2024	ACCVCA-120	78459027257487831674 62055966633070483
CAP SERVICI - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	JOSE MANUEL BROTONS PIQUERES	23/07/2024	ACCVCA-120	16157175969276464035 503478205765466267
DIRECTORA-GERENT - DIRECCIÓ-GERENCIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA ANGELES VIDAL RUIZ	23/07/2024	ACCVCA-120	16345926398514812932 7631302352348175285
SECRETARI - SECRETARIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	JOSE VICENTE RUANO VILA	24/07/2024	ACCVCA-120	48801306209778079349 062252786540672854



F. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO

B) CONTRATO CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. LICITACIÓN DEL PRESUPUESTO.

	Presupuesto Base Licitación IVA excluido	Importe IVA	Tipo IVA	Presupuesto Base Licitación IVA incluido
LOTE 1	38.640,00 €	8.114,40 €	21%	46.754,40 €
LOTE 2	26.034,05 €	5.467,15 €	21%	31.501,20 €
LOTE 3	21.181,20 €	4.448,05 €	21%	25.629,25 €
TOTAL	85.855,25 €	18.029,60 €	21%	103.884,85 €

Desglose del Presupuesto Base de Licitación (art. 100 LCSP):

- **Costes Directos:**
Se ha realizado un análisis del mercado, determinándose un precio adecuado para el cumplimiento del contrato, según el precio de mercado de cada uno de los productos objeto del contrato.
- **Costes Indirectos:**
No se considera. Se atiende al precio de mercado de los productos objeto del contrato
- **Otros eventuales gastos:**
No se considera. Se atiende al precio de mercado de los productos objeto del contrato

G. PRECIO DEL CONTRATO

1. SISTEMA DE RETRIBUCIÓN DEL PRECIO DEL CONTRATO

- A tanto alzado

H. VALOR ESTIMADO (Calculado conforme al art. 101 LCSP)

VALOR ESTIMADO	85.855,25 €
VE LOTE 1	38.640,00 €
VE LOTE 2	26.034,05 €
VE LOTE 3	21.181,20 €

Conceptos que se han tenido en cuenta en el cálculo:

- Importe total, sin incluir el IVA:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	VICENTE MARCOS SAFONT SEGURA	22/07/2024	ACCVCA-120	78459027257487831674 62055966633070483
CAP SERVICI - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	JOSE MANUEL BROTONS PIQUERES	23/07/2024	ACCVCA-120	16157175969276464035 503478205765466267
DIRECTORA-GERENT - DIRECCIÓ-GERENCIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA ANGELES VIDAL RUIZ	23/07/2024	ACCVCA-120	16345926398514812932 7631302352348175285
SECRETARI - SECRETARIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	JOSE VICENTE RUANO VILA	24/07/2024	ACCVCA-120	48801306209778079349 062252786540672854



LOTE 1	38.640,00 €
LOTE 2	26.034,05 €
LOTE 3	21.181,20 €

I. RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN EXTERNA (en su caso)

NO

J. REVISIÓN DE PRECIOS (art. 103 LCSP y art. 9 RD 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española)

NO

K. GARANTÍAS DE LA CONTRATACIÓN

PROVISIONAL (art. 106 LCSP):

NO

DEFINITIVA (art. 107.1 LCSP):

SI. 5% del precio final ofertado por la persona o empresa adjudicataria, IVA excluido, o cuando el precio del contrato se formule en función de precios unitarios, 5% del presupuesto máximo del contrato, IVA excluido.

GARANTÍA MEDIANTE RETENCIÓN DE PRECIO (art. 108.2 LCSP):

NO se admite.

L. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE

OFERTA ECONÓMICA

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	VICENTE MARCOS SAFONT SEGURA	22/07/2024	ACCVCA-120	78459027257487831674 62055966633070483
CAP SERVICI - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	JOSE MANUEL BROTONS PIQUERES	23/07/2024	ACCVCA-120	16157175969276464035 503478205765466267
DIRECTORA-GERENT - DIRECCIÓ-GERENCIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA ANGELES VIDAL RUIZ	23/07/2024	ACCVCA-120	16345926398514812932 7631302352348175285
SECRETARI - SECRETARIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	JOSE VICENTE RUANO VILA	24/07/2024	ACCVCA-120	48801306209778079349 062252786540672854



B) CONTRATO CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (Contratos en los que las entregas estén definidas con exactitud). LICITACIÓN DEL PRESUPUESTO.

b.2) PARA PUNTUACIÓN ATRIBUIDA A LA OFERTA ECONÓMICA, SUPERIOR A 40 PUNTOS:

• LOTE 1 – ZONA CAÍDA DE LANZAMIENTO DE PESO

CRITERIO A1: MENOR PRECIO OFERTADO
PONDERACIÓN: Hasta un máximo de 90 puntos
VALORACIÓN: Se valorará con el máximo de puntuación al menor precio ofertado. Las ofertas que no presenten ninguna reducción respecto del presupuesto base de licitación, se valorarán con 0 puntos. Para la puntuación del resto de las ofertas, se empleará la siguiente formula: $PO_i = 90 \times MOE / O_i$ Siendo: PO_i = Puntos por oferta económica de la oferta i MOE = Mejor oferta económica (precio más bajo) O_i = Oferta que se puntúa Se podrán considerar anormalmente bajas aquellas ofertas que presenten un precio inferior en 10 puntos porcentuales respecto a la media de precios de todas las ofertas admitidas.

OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS

CRITERIO A2: REDUCCIÓN DEL PLAZO DE SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO
PONDERACIÓN: Hasta un máximo de 10 puntos
VALORACIÓN: Se valorarán hasta un máximo de 10 puntos las ofertas que se comprometan a reducir el plazo máximo del contrato, establecido en 90 días, con el siguiente baremo: <ul style="list-style-type: none"> – Reducción de 15 días respecto del plazo máximo: 5 puntos – Reducción de 30 días respecto del plazo máximo: 10 puntos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	VICENTE MARCOS SAFONT SEGURA	22/07/2024	ACCVCA-120	78459027257487831674 62055966633070483
CAP SERVICI - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	JOSE MANUEL BROTONS PIQUERES	23/07/2024	ACCVCA-120	16157175969276464035 503478205765466267
DIRECTORA-GERENT - DIRECCIÓ-GERENCIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA ANGELES VIDAL RUIZ	23/07/2024	ACCVCA-120	16345926398514812932 7631302352348175285
SECRETARI - SECRETARIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	JOSE VICENTE RUANO VILA	24/07/2024	ACCVCA-120	48801306209778079349 062252786540672854



• **LOTE 2 – ZONA CAÍDA SALTO CON PÉRTIGA**

Id. Document: mhbv dcdMn C8g1 vGiL U5a5 HSYO +KQ= CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

CRITERIO A1: MENOR PRECIO OFERTADO
PONDERACIÓN: Hasta un máximo de 80 puntos
VALORACIÓN: Se valorará con el máximo de puntuación al menor precio ofertado. Las ofertas que no presenten ninguna reducción respecto del presupuesto base de licitación, se valorarán con 0 puntos. Para la puntuación del resto de las ofertas, se empleará la siguiente fórmula: $PO_i = 80 \times MOE / O_i$ Siendo: PO_i = Puntos por oferta económica de la oferta i MOE = Mejor oferta económica (precio más bajo) O_i = Oferta que se puntúa Se podrán considerar anormalmente bajas aquellas ofertas que presenten un precio inferior en 10 puntos porcentuales respecto a la media de precios de todas las ofertas admitidas.

OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS

CRITERIO A2: REDUCCIÓN DEL PLAZO DE SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO
PONDERACIÓN: Hasta un máximo de 10 puntos
VALORACIÓN: Se valorarán hasta un máximo de 10 puntos las ofertas que se comprometan a reducir el plazo máximo del contrato, establecido en 90 días, con el siguiente baremo: <ul style="list-style-type: none"> – Reducción de 15 días respecto del plazo máximo: 5 puntos – Reducción de 30 días respecto del plazo máximo: 10 puntos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	VICENTE MARCOS SAFONT SEGURA	22/07/2024	ACCVCA-120	78459027257487831674 62055966633070483
CAP SERVICI - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	JOSE MANUEL BROTONS PIQUERES	23/07/2024	ACCVCA-120	16157175969276464035 503478205765466267
DIRECTORA-GERENT - DIRECCIÓ-GERENCIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA ANGELES VIDAL RUIZ	23/07/2024	ACCVCA-120	16345926398514812932 7631302352348175285
SECRETARI - SECRETARIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	JOSE VICENTE RUANO VILA	24/07/2024	ACCVCA-120	48801306209778079349 062252786540672854



CRITERIO A3: PERSONALIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO
PONDERACIÓN: Hasta un máximo de 10 puntos
VALORACIÓN: Se valorarán hasta un máximo de 10 puntos las ofertas que incluyan la personalización de la zona de caída, con la imagen que determine el OAM FDM. Para ello se deberá implementar la imagen corporativa que determine el OAM FDM tanto en el tapiz anti puntas como en la lona protectora.
<ul style="list-style-type: none"> C.A3.1 Tapiz anti-puntas. La calidad de la técnica de personalización será lo suficientemente resistente para el uso diario. Antes de la impresión del logo por la adjudicataria, en caso de haber incluido esta mejora en su oferta, el OAM FDM deberá dar el visto bueno al diseño a la imagen corporativa, para la correcta aplicación del mismo. (5 puntos) C.A3.2 Funda de protección para zona de caída. La calidad de la técnica de personalización será lo suficientemente resistente para el uso diario. Antes de la impresión del logo por la adjudicataria, en caso de haber incluido esta mejora en su oferta, el OA FDM deberá dar el visto bueno al diseño a la imagen corporativa, para la correcta aplicación del mismo. (5 puntos) <p>La licitadora que incluya estas mejoras en su oferta deberá aportar imágenes, simulaciones o ejemplos de personalización de todos los elementos donde se acrediten estas mejoras. No se admitirán personalizaciones que no ofrezcan garantías de durabilidad.</p>

• **LOTE 3 – VALLAS ATLETISMO**

CRITERIO A1: MENOR PRECIO OFERTADO
PONDERACIÓN: Hasta un máximo de 80 puntos
VALORACIÓN: Se valorará con el máximo de puntuación al menor precio ofertado. Las ofertas que no presenten ninguna reducción respecto del presupuesto base de licitación, se valorarán con 0 puntos. Para la puntuación del resto de las ofertas, se empleará la siguiente formula: $PO_i = 80 \times MOE / O_i$ Siendo: PO_i = Puntos por oferta económica de la oferta i MOE = Mejor oferta económica (precio más bajo) O_i = Oferta que se puntúa

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	VICENTE MARCOS SAFONT SEGURA	22/07/2024	ACCVCA-120	78459027257487831674 62055966633070483
CAP SERVICI - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	JOSE MANUEL BROTONS PIQUERES	23/07/2024	ACCVCA-120	16157175969276464035 503478205765466267
DIRECTORA-GERENT - DIRECCIÓ-GERENCIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA ANGELES VIDAL RUIZ	23/07/2024	ACCVCA-120	16345926398514812932 7631302352348175285
SECRETARI - SECRETARIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	JOSE VICENTE RUANO VILA	24/07/2024	ACCVCA-120	48801306209778079349 062252786540672854



Se podrán considerar anormalmente bajas aquellas ofertas que presenten un precio inferior en 10 puntos porcentuales respecto a la media de precios de todas las ofertas admitidas.

OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS

CRITERIO A2: REDUCCIÓN DEL PLAZO DE SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO
PONDERACIÓN: Hasta un máximo de 10 puntos
VALORACIÓN: Se valorarán hasta un máximo de 10 puntos las ofertas que se comprometan a reducir el plazo máximo del contrato, establecido en 90 días, con el siguiente baremo: <ul style="list-style-type: none"> - Reducción de 15 días respecto del plazo máximo: 5 puntos - Reducción de 30 días respecto del plazo máximo: 10 puntos

CRITERIO A3: MEJORA DE LOS CARROS DE VALLAS CON LA INCLUSIÓN DE FUNDAS PROTECTORAS
PONDERACIÓN: 10 puntos
VALORACIÓN: Se valorarán con 10 puntos las ofertas que incluyan 3 fundas de lona protectoras impermeables compatibles con los carros de vallas ofertados.

CRITERIOS ADICIONALES:

Para la valoración de los criterios anteriormente señalados, las personas o empresas licitadoras deberán presentar la documentación que a continuación se relaciona:

- Anexo II Modelo de oferta
- (Solo Lote 2) CA.3: Simulación con fotografías o similar en el caso de ofertar la personalización

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	VICENTE MARCOS SAFONT SEGURA	22/07/2024	ACCVCA-120	78459027257487831674 62055966633070483
CAP SERVICI - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	JOSE MANUEL BROTONS PIQUERES	23/07/2024	ACCVCA-120	16157175969276464035 503478205765466267
DIRECTORA-GERENT - DIRECCIÓ-GERENCIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA ANGELES VIDAL RUIZ	23/07/2024	ACCVCA-120	16345926398514812932 7631302352348175285
SECRETARI - SECRETARIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	JOSE VICENTE RUANO VILA	24/07/2024	ACCVCA-120	48801306209778079349 062252786540672854



Si fuera necesario aportar documentación complementaria para la evaluación de alguno de los criterios señalados anteriormente, y en el caso de que no se aportara, se otorgará una puntuación de 0 puntos, sin que proceda requerimiento alguno de subsanación, todo ello sin perjuicio de aquellas aclaraciones que estimase oportuno solicitar la Mesa de contratación.

LOTE 1	
C.A.1 Oferta económica	90 puntos
C.A.2 Reducción del plazo de suministro	10 puntos

LOTE 2	
C.A.1 Oferta económica	80 puntos
C.A.2 Reducción del plazo de suministro	10 puntos
C.A.3 Personalización del equipamiento	10 puntos

LOTE 3	
C.A.1 Oferta económica	80 puntos
C.A.2 Reducción del plazo de suministro	10 puntos
C.A.3 Mejora Fundas protectoras	10 puntos

M. CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR

NO

N. ADMISIBILIDAD DE VARIANTES (art. 142 LCSP)

NO

O. PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

1. PLAZO DE PRESENTACIÓN:

No se prevén plazos distintos de los legalmente establecidos para la presentación de proposiciones. Los mismos se encuentran indicados en el apartado 14.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. FORMA DE PRESENTACIÓN:

UN SOBRE:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	VICENTE MARCOS SAFONT SEGURA	22/07/2024	ACCVCA-120	78459027257487831674 62055966633070483
CAP SERVICI - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	JOSE MANUEL BROTONS PIQUERES	23/07/2024	ACCVCA-120	16157175969276464035 503478205765466267
DIRECTORA-GERENT - DIRECCIÓ-GERENCIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA ANGELES VIDAL RUIZ	23/07/2024	ACCVCA-120	16345926398514812932 7631302352348175285
SECRETARI - SECRETARIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	JOSE VICENTE RUANO VILA	24/07/2024	ACCVCA-120	48801306209778079349 062252786540672854



Tratándose de un procedimiento abierto simplificado, en el que no se contemplan criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, las proposiciones constarán de un ÚNICO sobre (AC).

P. SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA O PROFESIONAL

1. ACREDITACIÓN DE LA SOLVENCIA

La solvencia económica y financiera, y técnica o profesional, se acreditará mediante la aportación de los documentos a que se refieren los siguientes criterios:

SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA (artículo 87 LCSP)

<input checked="" type="checkbox"/> 87.1.a)	<p><input checked="" type="checkbox"/> Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato</p> <p>Referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles</p> <p>Criterio de selección: Volumen de negocios mínimo anual: LOTE 1: 57.960,00 € LOTE 2: 39.051,08 € LOTE 3: 31.771,80 € TOTAL: 128.782,88 €</p> <p>Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el registro Mercantil, si el/la empresario/a estuviera inscrito/a en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que debe estar inscrito.</p> <p>Los/las empresarios/as individuales no inscritos/as en el registro mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el registro mercantil.</p>
--	--

SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL (artículo 89 LCSP)

<input checked="" type="checkbox"/> 89.1.a)	<p><input checked="" type="checkbox"/> Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los 3 últimos años.</p> <p>Criterio de selección: <input checked="" type="checkbox"/> Importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior a: LOTE 1: 27.048,00 € LOTE 2: 18.223,84 € LOTE 3: 14.826,84 € TOTAL: 60.098,68 € (IVA excluido)</p> <p>El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.</p> <p>Para determinar que un suministro es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, se atenderá a:</p>
--	--

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	VICENTE MARCOS SAFONT SEGURA	22/07/2024	ACCVCA-120	78459027257487831674 62055966633070483
CAP SERVICI - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	JOSE MANUEL BROTONS PIQUERES	23/07/2024	ACCVCA-120	16157175969276464035 503478205765466267
DIRECTORA-GERENT - DIRECCIÓ-GERENCIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA ANGELES VIDAL RUIZ	23/07/2024	ACCVCA-120	16345926398514812932 7631302352348175285
SECRETARI - SECRETARIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	JOSE VICENTE RUANO VILA	24/07/2024	ACCVCA-120	48801306209778079349 062252786540672854



	<p><input checked="" type="checkbox"/> Tres primeros dígitos del/de los código/s CPV</p> <p>Se acreditará mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del/de la empresario/a acompañada de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.</p> <p>En los contratos no sujetos a regulación armonizada, este criterio de selección no será aplicable a aquellas empresas que tengan una antigüedad inferior a cinco años. Dichas empresas, como medio alternativo, acreditarán la solvencia técnica por el/los medio/s siguiente/s:</p> <p>Fichas técnicas, fotografías y descripción de los productos a suministrar</p>
<p><input checked="" type="checkbox"/> 89.1.e)</p>	<p>Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante. (En el caso de que se solicite el presente criterio, al tratarse de muestras, descripciones y fotografías orientadas a acreditar la solvencia técnica, no deberá confundirse con aquellas otras que pudieran solicitarse al objeto de su valoración.)</p> <p>Criterio de selección:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fichas técnicas de cada uno de los elementos a suministrar.
<p><input checked="" type="checkbox"/> 89.1.f)</p>	<p>Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas técnicas.</p> <p>Criterio de selección:</p> <p>Normas técnicas o especificaciones técnicas oficiales respecto de las que deberá ser acreditada la conformidad por los certificados exigidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia del certificado WA en aquellos equipamientos en los que se indique en el PPT.

Q. HABILITACIÓN PROFESIONAL O EMPRESARIAL

NO. Sin perjuicio de que cuente con las autorizaciones administrativas habilitantes que resulten preceptivas para el ejercicio profesional.

R. SUBCONTRATACIÓN

INFORMACIÓN RELATIVA A LA SUBCONTRATACIÓN

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	VICENTE MARCOS SAFONT SEGURA	22/07/2024	ACCVCA-120	78459027257487831674 62055966633070483
CAP SERVICI - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	JOSE MANUEL BROTONS PIQUERES	23/07/2024	ACCVCA-120	16157175969276464035 503478205765466267
DIRECTORA-GERENT - DIRECCIÓ-GERENCIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA ANGELES VIDAL RUIZ	23/07/2024	ACCVCA-120	16345926398514812932 7631302352348175285
SECRETARI - SECRETARIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	JOSE VICENTE RUANO VILA	24/07/2024	ACCVCA-120	48801306209778079349 062252786540672854



No se requiere que en la oferta se facilite información respecto de la subcontratación.

REITERACIÓN EN EL INCUMPLIMIENTO

A los efectos previstos en la cláusula 29.1ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en cuanto a las obligaciones relativas al cumplimiento de los pagos que las adjudicatarias han de hacer a todas las subcontratistas o suministradoras, así como las relativas a la información que deben facilitar al OAM FDM, se considerará reiteración un número de 2 incumplimientos:

A lo largo de la total duración del contrato.

S. OTRAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NO

DEBER DE CONFIDENCIALIDAD (art. 133.2 LCSP):

5 años (plazo legal)

T. OTRAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

NO

U. OTRAS PENALIDADES POR INCUMPLIMIENTOS

NO

REITERACIÓN EN EL INCUMPLIMIENTO

A los efectos previstos en las cláusulas 26ª y 32ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se considerará reiteración un número de 2 incumplimientos:

A lo largo de la total duración del contrato.

V. OTRAS CAUSAS DE RESOLUCIÓN Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO

NO.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	VICENTE MARCOS SAFONT SEGURA	22/07/2024	ACCVCA-120	78459027257487831674 62055966633070483
CAP SERVICI - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	JOSE MANUEL BROTONS PIQUERES	23/07/2024	ACCVCA-120	16157175969276464035 503478205765466267
DIRECTORA-GERENT - DIRECCIÓ-GERENCIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA ANGELES VIDAL RUIZ	23/07/2024	ACCVCA-120	16345926398514812932 7631302352348175285
SECRETARI - SECRETARIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	JOSE VICENTE RUANO VILA	24/07/2024	ACCVCA-120	48801306209778079349 062252786540672854



W. FORMA DE PAGO E IDENTIFICACIÓN DE LOS DATOS A INCLUIR EN LA FACTURA

FORMA DE PAGO:

Mediante la presentación de factura electrónica una vez conformada por el Servicio correspondiente del OAM FDM.

DATOS A INCLUIR EN LA FACTURA:

Número de expediente y desglose de los productos suministrados, concepto, unidades, precio unitario y precio total.

X. OTRAS CAUSAS DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

NO

Y. PLAZO DE GARANTÍA

SI. El plazo de garantía del presente contrato será de:

3 años

Z. OTROS

1. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN FASE DE REQUERIMIENTO POR QUIÉN RESULTE PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA:

NO

2. OBLIGACIÓN DE PRESENTAR UN PROGRAMA DE TRABAJO:

NO

3. VISITA A INSTALACIONES:

NO

Id. Document: mhbV dcdMn C8g1 vGiL U5a5 HSYO +kQ= CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	VICENTE MARCOS SAFONT SEGURA	22/07/2024	ACCVCA-120	78459027257487831674 62055966633070483
CAP SERVICI - SERVICI ESPORTIU OAM FDM	JOSE MANUEL BROTONS PIQUERES	23/07/2024	ACCVCA-120	16157175969276464035 503478205765466267
DIRECTORA-GERENT - DIRECCIÓ-GERENCIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA ANGELES VIDAL RUIZ	23/07/2024	ACCVCA-120	16345926398514812932 7631302352348175285
SECRETARI - SECRETARIA OAM FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	JOSE VICENTE RUANO VILA	24/07/2024	ACCVCA-120	48801306209778079349 062252786540672854